



**LA HIGIENE DE LA CASA A TRAVÉS DE «REVISTA POPULAR DE HIGIENE»  
DE CARTAGENA (1904-1906)**

*López González, José*  
*Servicio Murciano de Salud, jlg025@hotmail.com*

---

## RESUMEN

*Es un análisis retrospectivo, bibliométrico, formal y de contenidos de una revista médica murciana publicada en los primeros años del siglo XX. Se trata de «Revista Popular de Higiene», editada en Cartagena desde 1904 hasta 1906. El objetivo principal ha sido realizar un repertorio de resúmenes de los artículos acerca de la higiene de la vivienda publicados en «Revista Popular de Higiene» (Cartagena, 1904-1906) que posibilitara conocer la importancia relativa en relación a otras materias, el estudio temático de los artículos, de los autores y una aproximación biográfica del director, Leopoldo Cándido y Alexandre. Se ha creado una base de datos con información sobre artículos y autores de la revista. Para analizar contenidos y recuperar con precisión los artículos por materias, se ha elaborado un tesoro con la terminología original de las publicaciones. Han resultado 69 artículos de higiene en la revista firmados por 21 autores. Las dos temáticas más frecuentes de estos artículos han sido la higiene privada (37,6%) y la higiene pública (36,2%). Los artículos que tratan acerca de la higiene de la casa suponen un 7,2% de los totales.*

## PALABRAS CLAVE

*Cartagena (España), higiene, historia de la medicina, periodismo médico, siglo XX, vivienda*

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio es un análisis retrospectivo, bibliométrico, formal y de contenidos de una revista médica murciana publicada en los primeros años del siglo XX. Se trata de «Revista Popular de Higiene», editada en Cartagena desde 1904 hasta 1906. El trabajo se centra en los contenidos publicados en la revista acerca de la higiene de la vivienda y de una aproximación biográfica del director de la revista, Leopoldo Cándido y Alexandre. Forma parte de la línea de investigación de la historia de la medicina de la Región de Murcia que trata del estudio y conocimiento en profundidad del periodismo, de la prensa profesional sanitaria y de los autores médicos murcianos tanto en sus instituciones como en sus especialidades sanitarias.

Las publicaciones seriadas de carácter sanitario aparecieron en la Región de Murcia de la mano de una institución médica de la capital, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia fundada en 1811, con la edición sin periodicidad concreta de los discursos de ingreso de los académicos, sesiones inaugurales, etc. En la cuarta etapa, de las que López Piñero y Terrada Ferrandis (1980,

p. 177) dividen la historia del periodismo médico español, la de “consolidación y desarrollo: 1869-1918”, con La Unión de las Ciencias Médicas, también dirigida por Leopoldo Cándido, y representando a la Academia Médico-Práctica de Cartagena, en enero de 1881 en dicha ciudad nació la primera publicación periódica médica en la Región de Murcia (López González y Sáez Gómez, 2002). En 1900 apareció en el seno del Colegio de Médicos de la Provincia de Murcia fundado dos años antes, su Boletín. En Cartagena en 1904 se publicó Revista Popular de Higiene, objeto de nuestro estudio, que nació en plena Restauración y en el momento de mayor poder político del partido conservador en Murcia con la dirección de Juan de la Cierva, bajo cuya tutela la burguesía conservadora pudo llegar al dominio completo de la provincia, sólo contestado, periódicamente, por la clase trabajadora (Rodríguez Llopis, 1999).

Los primeros años de la Restauración están presididos por un conservadurismo al igual que en el resto de España, pero en Cartagena estaba además el recuerdo de la insurrección cantonal. La burguesía y sus órganos de expresión dan una visión paternalista y deformadora de la mayoría de los problemas sociales. En las décadas siguientes parece notarse un cambio y van tomando forma y conciencia problemas como los de las viviendas obreras, las reformas urbanas y el saneamiento. La ciudad desea abrirse a nuevos horizontes en cuestiones como el urbanismo. Entre 1890 y 1907 hubo fechas decisivas en iniciativas urbanísticas y fue entonces cuando los mineros levantaron las más significativas mansiones, mientras para el resto de población la vida era difícil para la mayoría. En 1904, una comisión de la que formaban parte los alcaldes de Cartagena y La Unión, se trasladaron a Madrid para estudiar alternativas a la crisis minera y evitar los grandísimos perjuicios a la clase trabajadora. Tras una serie de alzas y bajas en lo económico, la crisis empieza a decantarse de manera notable a partir de 1910. En 1910 continúa el encarecimiento de la vida, la carestía de subsistencias, la escasez de trabajo y la apremiante necesidad de casas baratas. Pero es en 1914, cuando se puede decir que la economía industrial y minera inicia su descenso y no resiste los efectos de la Guerra Mundial (Pérez Rojas, 1986).

En España a nivel legislativo en materia sanitaria nos remontamos a 1894, fecha en que se creó el Instituto Nacional de Bacteriología que luego se llamó Instituto Nacional de Higiene. En 1898 apareció el Real Decreto que aprueba los Estatutos de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos. Se estableció por decreto de 1899 la Dirección General de Sanidad que duró hasta 1903 cuando se suprimió al crearse la Institución General de Sanidad, que en enero de 1904 creó dos Inspectores Generales de Sanidad, uno exterior y otro interior. Se declaró en 1901 la colegiación obligatoria para ejercer la profesión médica, pero en enero de 1903 se legisló que no era ilegal el ejercicio de la Medicina por no estar colegiado, así se continuó hasta el Real Decreto de 1917 que ordenaba la colegiación obligatoria (De la Vega Gutiérrez, 1983).

Como indica en su título y en el texto de sus páginas, la Revista Popular de Higiene se dirigía al público en general, al sector popular, esto es, a la totalidad de ciudadanos sin excluir a los profesionales de la medicina. Es más, aportaba unas directrices que cualquier profesional sanitario –médicos, cirujanos, practicantes, dentistas, farmacéuticos- de la época debía conocer a la perfección para trasladarlo a sus pacientes en busca de una mayor calidad de vida. Por lo tanto no era una publicación periódica sanitaria especializada como las nombradas anteriormente; entendiendo la especialización como el hecho de poseer unos contenidos, un lenguaje y una orientación científica tan específicos que restringirían una publicación al profesional sanitario.

El higienismo se configuró como un movimiento internacional, de base no sólo médica o sanitaria, sino también social, preocupado por la salud física y mental de los seres humanos. Desde esta preocupación intentó influir, por los medios más diversos, en aspectos dentro del campo de la higiene pública (urbanismo, abastecimiento de aguas, alcantarillado, vacunación contra enfermedades infecciosas,...) tanto como de la privada (alimentación, vivienda, limpieza, lactancia, usos y costumbres,...); con frecuencia puso el énfasis en los aspectos relacionados con la maternología y la puericultura. Las raíces del movimiento entroncaron en un aspecto científico con la obra de J. P.

---

Frank y se difundiría durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, hasta que las nuevas doctrinas microbiológicas de la enfermedad desplazaron el centro de atención de la actuación del profesional de la promoción de la salud a la prevención (vacunas) y lucha (antibióticos) contra la enfermedad (López González y Sáez Gómez, 2004).

Con la inercia de este movimiento higienista y sembrando el germen en Cartagena, el doctor Leopoldo Cándido fundó en 1904 la Revista Popular de Higiene, hace ahora ciento once años.

El objetivo principal ha sido realizar un repertorio de resúmenes de los artículos acerca de la higiene de la vivienda publicados en Revista Popular de Higiene (Cartagena, 1904-1906) que posibilitara conocer la importancia relativa en relación a otras materias, el estudio temático de los artículos, de los autores y una aproximación biográfica del director de la revista.

Se han utilizado, como fuentes principales, la publicación periódica: Revista Popular de Higiene, de la cual se han localizado veintidós fascículos (cinco de 1904: julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre; once de 1905: enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre; y seis de 1906: enero, marzo, abril, mayo, junio y julio) y las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cartagena para el período del estudio. Además se han hecho entrevistas personales a vecinos de Cartagena, Murcia, La Unión y Campo de Cartagena. Para vaciar los contenidos analizables de la revista se ha utilizado el programa Knosys de Micronet SA. En él se ha creado una base de datos que contiene información sobre artículos, autores, y reseñas bibliográficas de la revista. Con el fin de hacer posible el análisis de contenidos y la recuperación precisa de los artículos por materias, se ha elaborado un tesoro con la terminología original indicadora de la materia, técnicas, procedimientos y alteraciones patológicas tratados en las publicaciones.

## 2. DESARROLLO DEL CONTENIDO

La revista fue una publicación de periodicidad mensual, cuyo título fue siempre “REVISTA POPULAR DE HIGIENE” y permaneció en el tercio superior de la portada y de la primera página, además en el encabezado de cada página de texto. En el subtítulo, que solo aparecía en la portada y en la primera página, se identificaba una sentencia: “PUBLICACIÓN GRATUITA” inmediatamente bajo el título en todas las revistas (véase Figura 1). El director fue en todos los números el Dr. Leopoldo Cándido y Alejandro. La administración se domiciliaba en el fascículo de julio de 1904 en calle Beatas, 9, 2º y a partir del siguiente, agosto de 1904, cambió a: Muralla del Mar, 85 y figuró como administración y redacción hasta el final. El sumario aparecía en la primera página o bien en la portada e incluía las secciones como también los artículos contenidos y su autor, siendo esquemático pero válido. La revista se imprimió en el establecimiento de Cartagena: “Imprenta de J. Requena, Aire 15” hasta enero de 1906; a partir de marzo de 1906 se imprimió en: “Tip. de J. Palacios – Mayor 18 y Salitre 12”. Las dimensiones de página eran grandes, 22 x 32 cm, y estaban impresas a doble columna. Fue una revista modesta, no publicó fotograbado alguno ni otra iconografía entre sus páginas. Comenzó con cuatro páginas de texto, además de las cubiertas, que pasaron a ser ocho desde febrero de 1905 hasta el final. La paginación era individual por fascículos (iniciando cada uno por el “1”), es decir no era continúa por volumen o año. El fascículo más antiguo encontrado data de julio de 1904 e indica “Año I” y “Núm. IV”. Se puede considerar, en caso de que hubiese sido una publicación ininterrumpida desde su inicio, que la revista apareció en Cartagena en abril de 1904. El último ejemplar estudiado es el número XXVIII, de julio de 1906, lo que permite afirmar que Revista Popular de Higiene se publicó ininterrumpidamente, al menos, desde julio de 1904 en veintiocho números y tres volúmenes. La colección estudiada se encuadernaba individualmente por fascículos con tapas de la misma calidad que el papel del texto de diferentes colores (rosa, naranja, amarillo o verde). Las tapas albergaban la publicidad de la revista, los componentes de la redacción y los protectores y, a veces, el sumario o alguna máxima higiénica. El comité de redacción estaba compuesto por seis profesionales que ejercían en Cartagena: Ángel Avilés, Carlos La-

plaza, José Pastor, Emilio Lozano, Luis Romero y Gonzalo Robles. Los protectores de la revista, tal y como figuraban en el último fascículo estudiado de julio de 1906, fueron: Excmo. Ayuntamiento, Círculo Liberal Dinástico, Círculo Liberal Conservador, Centro del Ejército y la Armada, Sociedad Económica Amigos del País, Ateneo Mercantil e Industrial, Comandancia de Carabineros, Sr. D. Pedro Jorquera, Sr. D. Eduardo Chalud, Sr. D. Máximo de Lamo, Casino de Cartagena, y la Empresa del Tranvía de Cartagena a La Unión. En mayo de 1905 el Ayuntamiento de Cartagena accedió a la solicitud hecha por Cándido de apoyo y protección para la Revista Popular de Higiene contribuyendo con la cuota mensual de quince pesetas. La posible desaparición de Revista Popular de Higiene en julio de 1906 puede coincidir con el hecho de que Leopoldo Cándido fue Alcalde de Cartagena nuevamente en esa fecha.

El objetivo principal de Revista Popular de Higiene es el de difundir gratuitamente las enseñanzas de la Higiene moderna tanto a los ciudadanos en general como a los profesionales sanitarios.



Figura 1. Imagen de la primera página de Revista Popular de Higiene de julio de 1904.

A partir del sumario se puede observar que la revista se encontraba dividida en secciones. La más extensa e importante era la que incluía los artículos de higiene que eran de diversas especialidades, cada fascículo contaba con un promedio de cuatro de estos artículos. Como secundarias se han propuesto las restantes secciones que incluían datos y curiosidades de la ciudad y de la época, y eran: Variedades, Noticias, y Ayuntamiento de Cartagena. Las dos últimas, de mayor contenido periodístico, albergaban interesantes noticias relacionadas, necrológicas, efemérides, nombramientos, etc., y la penúltima incluía mes a mes los datos oficiales de los Servicios de higiene y salubridad del Ayuntamiento. “Variedades” era una sección también muy rica, empezó divulgando noticias y poseía un gran contenido cultural al publicar contenidos tan diversos como poesías, efemérides, dísticos, fragmentos de otras revistas, etc.

El vaciado de los ejemplares de Revista Popular de Higiene (Cartagena, 1904-1906) ha resultado con 69 artículos de higiene. La temática más frecuente de los artículos de la sección principal ha resultado ser la higiene privada con 26 registros (37,6%), a continuación la higiene pública con uno menos (36,2%), seguida de artículos de higiene en general con 19 registros (27,5%). En cuarto lugar con diez referencias (14,5%) se encontraban los artículos que trataban de higiene de algún

---

aspecto de la pediatría, seguidos por los de infecciosas con una menos (13%). En otro grupo aún menor estaban la obstetricia, la nutrición y la neumología (cada uno 5,8%), y finalmente otro gran grupo de especialidades con apenas una referencia cada una (1,4%). Como autores de los artículos de higiene se han identificado 21 colaboradores. Los más prolíficos, con el 72,5 % de la producción de la revista, fueron los componentes de la redacción antes citados junto al director. El resto, con un 27,5 %, fueron: Eustasio Torrecillas, Laureano Albaladejo, Leandro Bas, Joaquín Lorenzo, José García del Moral, Sarget, Arcos, Corral, L. Nieto y Camino, Juan Francisco Mega, P. Lasourge, F. Salvat, Pedro Arnau, y Félix Antigüedad Díez.

Si analizamos más detalladamente los veintiséis registros de higiene privada encontramos dos artículos que tratan acerca de la higiene de la vivienda, lo que supone un 2,9% de los artículos totales de la revista, y un 7,7% de los artículos de higiene privada. Uno está firmado por Gonzalo Robles y se titula “La higiene en la casa” (Robles, 1904) y el otro, más extenso, lo firma Luis Romero cuyo título es “La casa” (Romero, 1905).

Por su interés y corta extensión se reproduce el primer artículo de Robles (1904):

*“La mejor orientación de la vivienda es el mediodía; las habitaciones deben ser espaciosas y de techos elevados, reemplazando los ángulos o rincones por superficies curvas, sobre todo, en las alcobas y retretes, situando éstos en los pasillos o surtideros con relativa independencia, y nunca dentro de las habitaciones, y menos aún en cocinas o alcobas, procurando que sean cómodos, con luz natural y artificial, ventilación, inodoro o sifón, paredes impermeables y tubo de respiración de la letrina a la atmósfera.*

*Las cocinas deben ser de paredes impermeables también, con hornillas libres montadas sobre pies de hierro, boquillas circulares, grifo de agua con desagüe de sifón y fregadores de mármol.*

*El aseo del hogar será constante pues los cuerpos menos contumaces, como el cristal, un espejo, por ejemplo, si se descuida su limpieza, los polvos atmosféricos se posan sobre su tersa superficie y el acumulamiento de ellos forma una capa que adquiere la humedad del ambiente y absorbe los esporos y bacillus aerobios y los anaerobios que per accidens pasan también al aire, viniendo de este modo a ser no sólo contumaz sino a constituir un verdadero foco de infección al cuerpo más inmune que se conoce; siendo un peligro constante el desaseo del mobiliario y las habitaciones, porque con él se introduce el enemigo en casa estando en constante acecho para sorprender nuestro organismo cuando las circunstancias de edad, temperatura, contacto, etc., favorezcan la invasión, originándonos las enfermedades.*

*Para evitar el mal olor de los retretes se echará en ellos carbón o sulfato de hierro (caparrosa) en polvo grueso unos 100 gramos diarios.*

*Las aguas para bebida y condimento deben filtrarse siempre.*

*En todo tiempo la ventilación de las habitaciones se hará durante el día, cerrando antes del oscurecer las ventanas o balcones y principalmente de los dormitorios.*

*En las alcobas no se debe esterar ni alfombrar nunca, ni tener más mobiliario que la cama, mesa de noche metálicas, percha de cristal o madera curva y uno o dos asientos de ídem.*

*Tan perjudicial como es para la vista y la respiración el humo que se produce en las cocinas al encender o freír, se evita con un tubo cónico de lata de 75 cm a 1 m de largo por 3 o 4 dm de diámetro, el cual se coloca sobre la hornilla en el acto de encenderla y para freír se suspende el mismo tubo mediante unos garfios en la pared a unos dos decímetros sobre la vasija que contenga el aceite y de este modo se establece la corriente de aire que arrastra a la chimenea tanto el humo de los aceites mal cosechados que originan la acroleína, como el de las teas, no apercibiéndose nada.*

*Los suelos se lavarán con disoluciones antisépticas como agua clorurada (50 gr de cloruro por cada balde) y el barrido, con serrín siempre humedecido, (en igual líquido u otro análogo) para evitar la formación de polvo.*

*Como es de funestas consecuencias escupir en el suelo, debe procurarse no hacerlo ni per-*

*mitirlo a los demás, colocando al efecto escupideras en todas las habitaciones, pasillos, mesetas de escaleras, etc., y reponiéndolas frecuentemente con arena creolinada.*

**La luz para el trabajo debe ser blanca de izquierda a derecha, empleando pantallas o persianas de color madera claro, para atenuar su intensidad.**

**Mucho podríamos añadir, pero con llenar estas sencillas prácticas quedaría garantizada en proporciones muy favorables la salud de las familias.”**

Se pueden observar las recomendaciones que se hacen acerca de la higiene de la vivienda en cuanto a orientación de la vivienda, características de habitaciones, techos, retretes, cocinas, aseo del hogar y el mobiliario, alcobas, ventilación, aire y luz, suelos y necesidad de escupideras. Se observan también técnicas de desinfección como las disoluciones antisépticas (agua clorurada), barrido con serrín humedecido, arena creolinada en escupideras y en retretes carbón o sulfato de hierro en polvo para el mal olor.

En el artículo de Romero (1905) encontramos una interesante exposición de las funciones de una casa:

*“... la casa, considerada como albergue habitual del hombre. Ella satisface la necesidad ineludible en todos los tiempos de la Historia, de crearse un clima artificial, en el que se pueda esquivar las inclemencias del clima natural, el exceso del calor solar en el estío, los rigores de las bajas temperaturas invernales, la acción de la lluvia, los efectos de los vientos, de las tormentas, etc.”*

El artículo expone como aspecto más complejo para desarrollar la higiene de la casa a la cubicación de las habitaciones con relación al número de individuos que han de ocuparlas. Desarrolla los conceptos de humedad e impurificación del ambiente y propone tres actuaciones para lucharlas con éxito: primera, no habitar la casa recién construida ni empapelar ni pintar sus paredes hasta pasado un tiempo; segunda, encender un buen fuego en las habitaciones húmedas y a la vez abrir todas las puertas y ventanas al menos dos horas repitiendo el mayor número de veces por semana; tercera, elegir para dormitorios las mejores habitaciones de la casa.

Hay en la revista otros artículos o secciones que incluyen entre sus contenidos aspectos acerca del tema estudiado, la higiene de la casa.

Se ha encontrado un interesante artículo de J. A. Torres Martínez (1905 a,b,c; 1906 a,b,c) acerca de la lucha contra la tuberculosis en el que podemos ver los consejos higiénicos de la época entre los que se encuentran: el papel de los lugares insalubres en el desarrollo de la tuberculosis; ¿dónde escupir?; cura al aire libre, por lo que recomienda huir de la ciudad y habitar en el campo definitivamente; cura por el aire en la casa; cómo el tuberculoso debe amueblar su habitación; aireación permanente de la vivienda; cura por el reposo; y cura por la alimentación.

Se han encontrado dos artículos que tratan de la desinfección, uno de Pastor (1905) titulado “Desinfección privada” y otro de Avilés (1905) “Higiene microbicida. Desinfección homérica”. Este último, un curioso artículo que se basa en una cita de Homero relacionada con la higiene de la casa:

“Vieja: tráeme fuego y azufre, que aleja la maldición, para que sahúme la sala.”

Estos tres últimos artículos que contienen también información acerca de la higiene de la casa suponen un 4,3% de los artículos totales adicional al 2,9% de los dos artículos en cuyo título figura el término casa. Si sumamos ambos porcentajes obtenemos un valor que representa a los artículos que tratan directa o indirectamente acerca de la higiene de la casa en la revista analizada con respecto al total de artículos, esto es:  $2,9 + 4,3 = 7,2\%$ .

---

También se han encontrado aforismos y dísticos higiénicos acerca de la casa (Benavente 1904 y Ulecia 1904), como:

“Casa recién construida  
al reumatismo convida.”

“Huye de la casa sin luz  
como el diablo de la cruz.”

“Duerme en pieza ventilada  
sin dar al relente entrada.”

“Y duerme sin compañero,  
sin perro, luz, ni brasero.”

“En casa donde el sol da,  
poco el Médico entrará.”

“La casa bonita y alegre,  
hace agradable el hogar.”

Leopoldo Cándido y Alejandro nació en Segovia en 1850. Estudió la carrera de Medicina en Santiago y en Madrid -cuyo título estaba fechado en 1870-, tras un corto período de residencia en la provincia de Málaga se estableció en Cartagena, donde desempeñó la plaza de médico titular hasta 1880. Intervino como Médico del Ejército en el bloqueo de 1873. Fundó, junto con el médico Jacinto Martínez Martí, la Asociación Médico-Farmacéutica de la que fue secretario general y presidente. Desde 1875 desempeñó gratuitamente la plaza de médico de la Casa de Misericordia. Comisionado por la corporación municipal de Cartagena, se trasladó a París para estudiar los descubrimientos de Roux y Behring sobre la sueroterapia. Pérez Rojas (1986, p. 36) y Egea Bruno (1992) afirma que Cándido fue el introductor de la sueroterapia en España durante la epidemia de cólera de 1885, lo que le valió la Cruz de Primera Clase de la Orden Civil de Beneficencia. En dicha epidemia fue Inspector de los Servicios Sanitarios organizados en Cartagena (Sáez Gómez, et al., 2004), Inspector Médico de Higiene y Socio Correspondiente de varias sociedades académicas y científicas. Fue también director de la Sección Científica del Ateneo de Cartagena. Además fue Jefe Superior de Administración Civil, concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cartagena, diputado provincial en 1888 y director del Instituto bacteriológico que llevó su nombre y director de los Servicios de Higiene y Salubridad del Ayuntamiento de Cartagena. En 1898 tuvo una importante participación en el Congreso de Higiene y Demografía de Madrid al actuar como Secretario de la Sección de Demografía, en la que pronunció un discurso sobre la Mortalidad Infantil en el primer año. En este Congreso el Dr. Bertillon de París y el Dr. Cándido, a sugerencia de la Sección, propusieron las reglas a que debían sujetarse en todas las naciones, la formación de la estadística de la mortalidad infantil. En la Sección de este Congreso, presentó una Memoria descriptiva de los Servicios Sanitarios que el Ayuntamiento de Cartagena tenía establecidos, cuya Memoria fue se imprimió y sirvió de ejemplo y guía de los municipios españoles (Pérez Rojas, 1986, p. 37). El Doctor Cándido tuvo numerosos reconocimientos profesionales, diplomas y condecoraciones. En Cartagena fue Alcalde, posiblemente en 1877 (Diéguez González 1995), en 1883, entre 1886 y 1888 y en 1906. Fundó los periódicos La Unión de las Ciencias Médicas, La Fusión, El Centinela y Revista Popular de Higiene. En colaboración con el arquitecto T. Rico publicó en 1894 “Memoria que por acuerdo de la Junta Municipal de Sanidad han redactado los vocales de la misma”, en la que se hace un pormenorizado análisis de la ciudad. Los trabajos estadísticos y sanitarios de Cándido, fueron una pieza importante en la elaboración de la Memoria del Proyecto del Ensanche. Muy comprometido con la difusión de la higiene, en 1904 formó parte de la fundación de la Junta



de organizadora de Cartagena de la Asociación antituberculosa Española al ser elegido secretario general; además publicó, también en 1904, la Cartilla higiénico-popular contra la tuberculosis o tisis para uso de las escuelas y cuatro años después Instrucciones sanitarias acerca del cólera morbo asiático. Falleció a los sesenta años de edad en Cartagena en 1910. En la actualidad existe en Cartagena una calle con su nombre, la calle Alcalde Leopoldo Cándido.

### 3.CONCLUSIONES

- La Revista Popular de Higiene de Cartagena fue una revista sanitaria mensual y gratuita que se editó ininterrumpidamente en Cartagena entre 1904 y 1906.
- El doctor Leopoldo Cándido y Alejandre fue el único director de Revista Popular de Higiene.
- Se han identificado 69 artículos de higiene publicados y como autores de éstos a 21 colaboradores.
- El contenido temático más tratado en la revista ha sido la higiene privada con un 37,6% del total de trabajos, en segundo lugar la higiene pública con un 36,2%.
- Hay cinco artículos en la revista que tratan acerca de la higiene de la casa, lo que supone un 7,2% de los totales. Dos de estos artículos lo hacen directamente al figurar en su título el término “casa”, lo que supone un 2,9% de los artículos totales; y los otros tres artículos tratan indirectamente acerca de la higiene de la casa al no incluir en su título dicho término y suponen un 4,3% de los totales.
- Además hay contenidos acerca de la higiene de la casa en la revista en otras secciones como aforismos o dísticos.
- Entre los artículos que indirectamente abordan la higiene de la casa hay una interesante descripción de los consejos higiénicos acerca de la casa para la lucha contra la tuberculosis, que da una visión muy acorde de la época.
- El doctor Leopoldo Cándido de Alejandre fue un gran conocedor de la Higiene moderna que luchó por su instauración y difusión en Cartagena.

### 4.BIBLIOGRAFÍA

- Avilés A. (1905). “Higiene microbicida. Desinfección homérica”. Revista Popular de Higiene II(14): 5-6.
- Benavente M. (1904). “Aforismos higiénicos”. Revista Popular de Higiene I(6): 4.
- De la Vega Gutiérrez J.L. (1983). Medio siglo de Medicina en Alicante (tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicante, pp. 31-33.
- Diéguez González A. (1995). Historia de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (1921-1995). Universidad de Murcia. Murcia, p. 15.
- Egea Bruno P.M. (1992). “Cándido y Alexandre, Leopoldo”. En Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. Ayalga ediciones. Murcia, T. 3, p. 17.
- López González J., Sáez Gómez J.M. (2002). “Recuperación y análisis del periodismo profesional sanitario de la Región de Murcia en el período de entreguerras (1919-1938)”. En Fernández Sanz, et al, (edit.), Prensa y Periodismo Especializado (historia y realidad actual). Ayuntamiento Guadalajara. Guadalajara, pp. 209-226.

- 
- López González J., Sáez Gómez J.M. (2004). "100 años de la aparición de «Revista Popular de Higiene» de Cartagena (1904)". *Asklepiades* 13(48): 27-28.
- López Piñero J.M., Terrada Ferrandis M.L. (1980). "Las etapas históricas del periodismo médico en España. Estudio bibliométrico". En A. Albarracín Teulón, et al, (edit.), *Medicina e historia*. Universidad Complutense. Madrid, pp. 163-191.
- Pastor J. (1905). "Desinfección privada". *Revista Popular de Higiene* II(12): 1-2.
- Pérez Rojas F.J. (1986). *Cartagena, 1874-1936 (transformación urbana y arquitectura)*. Editora Regional. Murcia.
- Robles G. (1904). "La higiene en la casa". *Revista Popular de Higiene* I(8): 2-3.
- Rodríguez Llopis M. (1999). *Historia de la Región de Murcia*. Editora Regional. Murcia.
- Romero L. (1905). "La casa". *Revista Popular de Higiene* II(17): 3-5.
- Sáez Gómez J.M., López González J., Valera Candell M., López Fernández C. (2004). "Medio ambiente, medio social y epidemias: Topografía médica de Cartagena y la epidemia de cólera de 1885 según Federico Montaldo y Peró". *Llull* 27(58): 165-190.
- Torres Martínez J.A. (1905a). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos". *Revista Popular de Higiene* II(19): 6-7.
- Torres Martínez J.A. (1905b). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos [continuación]". *Revista Popular de Higiene* II(20): 7.
- Torres Martínez J.A. (1905c). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos [continuación]". *Revista Popular de Higiene* II(21): 6-7.
- Torres Martínez J.A. (1906a). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos [continuación]". *Revista Popular de Higiene* III(24): 5-6.
- Torres Martínez J.A. (1906b). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos [continuación]". *Revista Popular de Higiene* III(25): 6-7.
- Torres Martínez J.A. (1906c). "La lucha contra la tuberculosis. Reglamento y consejos higiénicos (conclusión)". *Revista Popular de Higiene* III(27): 4-5.
- Ulecia Cardona. (1905). "Dísticos higiénicos para las madres". *Revista Popular de Higiene* II(10): 3-4.